

vuestrós ojos. No me abandonéis á mí mismo, ahora que quiero ponerme todo en vuestras manos. *Mihi quoque obsecro ut benedicat.* (a) Tened confianza, amados oyentes, que clamando de este modo, os dará oídos, y su misericordia os preparará nuevos caminos de predestinación, para que por ellos lleguéis á alcanzar la salud eterna que os deseo.

---

(a) Ib. v. 38.

SER-



## SERMON

PARA EL DOMINGO TERCERO

DESPUES DE LA EPIPHANIA.

DE LA FE.

*Et dixit Jesus Centurioni: Vade, & sicut credidisti, fiat tibi. Matth. cap. 8. v. 13.*

*Jesu-Christo dixo al Centurion: Vuelvete, que conseguirás lo que pides, del modo mismo, que lo has creído.*

**N**O es cosa admirable que el Salvador del mundo, en lugar de apropiár los milagros de su omnipotencia á este mismo soberano dominio, y á la suprema virtud de Dios, los haya comunmente atribuido en su Evangelio á la Fé de los hombres: Poderoso en obras y palabras, libertaba los endemoniados, curaba los enfermos, y resucitaba los muertos; pero aunque podia reservar la gloria para sí, quando dexaba á los otros la ventaja y la utilidad, no lo executa: antes bien da á la Fé todo el elogio, como si la Fé sola hubiera por sí misma obrado los prodigios que él mismo obraba por la Fé. Volveos, dice en nuestro Evangelio, y todo lo conseguireis segun vuestra Fé. *Vade, & sicut credidisti, fiat tibi.* Esta es la respuesta que da el Centurion que vino á suplicarle fuese á curar á un criado suyo que estaba paralítico; y esta es la respuesta que dió en otras muchas ocasiones con otros varios mo-

mo-

motivos; en todas admira la Fé, aquel que de nada debe admirarse: en todas exalta la Fé, publicando su eficacia, y haciendo que comprehendan que nada podia reusar, quando la Fé se interponia, *Vade, & sicut credidisti, fiat tibi*. De este mismo principio han querido los Hereses de estos últimos tiempos inferir, que todo lo que se necesita para salvarse, está reducido á la Fé. Este es un error que la Iglesia ha condenado, porque va directamente á destruir en el Christianísimo la práctica y necesidad de buenas obras; pero yo, amados oyentes míos, sin tocar en un escollo tan fatal, infiero de mi Evangelio una consecuencia mas sólida, que sirve de fundamento á toda la moral Christiana, y atendiendo unicamente á estas palabras del Hijo de Dios, *segun habeis creído lo conseguireis: Sicut credidisti, fiat tibi*, os quiero hablar de los verdaderos efectos de la Fé en orden á la salvacion. En Maria resplandeció todo su poder, pues por la Fé concibió al Verbo Divino: Dirijámonos pues á esta Señora, y digámosla AVE MARIA.

Debo suponer antes de entrar en este discurso, que de qualquier modo que me explique, no es mi ánimo buscar medios ni arbitrios para conciliar la opinion de los Hereses de nuestro siglo con la doctrina de la Iglesia, tocante á la eficacia y virtud de la Fé; porque San Agustin me enseña, que entre el error y la verdad no hay otro partido que escoger sino confesar la una, y abjurar el otro. La opinion, ó por mejor decir, el error de los Hereses de nuestro siglo es, que la Fé sola nos justifica delante de Dios; que nuestras buenas obras, por perfectas que sean, en nada contribuyen á la salvacion; que la vida eterna no se nos da á titulo de recompensa, sino como una simple herencia; y que esta herencia no la podemos merecer, sino que de ella tomamos posesion sin haber adquirido algun derecho. Este es el language de la Heregia; escuchad el de la misma Fé. Ello es de Fé, que la Fé sola no basta para salvarnos. Es de Fé, que nuestras buenas obras han de hacer una parte de nuestra justificacion. Y tambien lo es, que en virtud de estas buenas obras adquirimos un derecho legitimo á la gloria

que

que Dios nos prepara, y que esta gloria, por un efecto prodigioso de la gracia que Jesu-Christo, es á un tiempo mismo (como se explica San Agustin) el don de Dios, y el mérito del hombre.

No obstante lo dicho, sin empeñarme en una controversia que no conviene al tiempo ni al Auditorio, yo sostengo dos proposiciones, no solo orthodoxas, sino indisputables; y dividirán este discurso: es la primera proposicion, que la Fé es la que nos salva; y es la segunda, que la misma Fé es la que regularmente nos condena. Parecen proposiciones opuestas; pero la contradiccion aparente que contienen, me da motivo á declararos los mas bellos principios, y las mas grandes máximas de la Teología en esta tan importante materia. El justo se salva por la Fé, y el pecador se condena por la Fé. El justo se salva por la Fé, porque de ella principalmente procede nuestra justificacion. Lo veréis evidente en la primera parte. El pecador condenado por la Fé; porque estas sin obras es contra él un motivo de reprobacion: Os lo haré ver en la segunda parte. Empezemos.

## PARTE PRIMERA.

La Fé nos salva, esta verdad está tan manifiestamente demostrada en la Escritura, que no puede dudarse de ellas; pero la dificultad está en saber cómo, y en qué sentido es verdad que la Fé nos salva. Para aclarar cómo la Fé nos salva, os digo que nos salva de dos maneras: una como perfeccion de nuestras buenas obras, y otra como principio de ellas. Como perfeccion de nuestras buenas obras, porque de la Fé dimana á quantas practicamos su eficacia y precio. Como principio de estas mismas buenas obras, porque de la Fé desciende en nosotros aquel santo fervor y zelo que nos conduce á practicarlas. Lo que voy á decir os hará comprehender mejor estos dos pensamientos, aplicada á ellos vuestra atencion.

De qualquier manera que los Teólogos expliquen el misterio de la justificacion de los hombres, siempre es verdad, como la Escritura nos enseña, que de la Fé sacan



nuestras acciones su precio, su valor, y su eficacia para con Dios; y por consecuencia, que es la Fé que es la perfección de nuestras virtudes, y de todas nuestras piadosas y buenas obras. Yo no puedo salvarme, ni pretender que Dios me recompense, sino por el mérito de las buenas obras. Verdad constante, pero no me liberta de la obligación de reconocer, que mis buenas obras no pueden tener mérito delante de Dios sino por la Fé. Ella debe imprimirlas el sello de la vida eterna, que San Pablo llama excelentemente: *Signaculum justitiae fidei*. (a) Y á la manera, dice el San Juan Chrisóstomo, que una moneda que no tuviese la señal del Príncipe, por preciosa que fuera, no tendría valor ni uso alguno en el comercio; aunque lo que yo hago sea bueno y honesto, digno de alabanza, y aun grande y heroico, si no lo hago con el espíritu de la ley, y no lleva el carácter y señal de la Fé, no puedo esperar de ello cosa alguna útil á mi salvación. Ved Christianos, lo que en todos tiempos se ha tenido en nuestra Religión por indisputable, y lo que debemos establecer como regla de toda nuestra conducta. Esto era lo que el Apostol predicaba á los Judios con tanto zelo. Esto era lo que San Agustin probaba á los Pelagianos con tanta eficacia y solidez. Esto es lo que los Padres de la Iglesia advertían sin cesar á los Hereges de su siglo; y esto mismo es lo que los Predicadores del Evangelio deben hoy mas que nunca hacer comprehender á sus oyentes; esto es, que sin la Fé, todo quanto practicamos es inutil en orden á la salvación; pero hemos de advertir, que la Fé que se requiere ha de ser pura, sincera, humilde y obediente.

Poned atención, y seguid mi discurso. Los Judios confiaban en las obras de la ley de Moysés; esto es, en los sacrificios que les mandaba, y con tal que observasen con fidelidad é inviolablemente esta ley, se aseguraban, y creían que todas las promesas hechas á Abraham, debían cumplirse en ellos. Os engaÑais, hermanos míos, les decía

(a) Rom. 4. v. 11.

San Pablo; no es la práctica de vuestra ley la que os salvará, sino la Fé de Jesu-Christo. Por mas que sacrificéis víctimas, por mas que os purifiquéis, y por mas que hagáis profesion de un culto exacto y religioso; si todas estas observancias y ceremonias no son santificadas por la Fé, nada haceis; porque por ella habeis sido justificados, y es ella la que os ha de acercar á Dios; *Justificati ex fide*. (a) Asi los hablaba este Varon Apostólico. Los Pelagianos hacían caudal de sus buenas obras naturales, se persuadían á que Dios tenia consideración á ellas en la distribución de sus gracias, y que la razon porque llamaba á los unos y no á los otros, y porque escogía los unos con preferencia á los demás, era porque aquellos se disponían por las buenas obras de la naturaleza á recibir esta gracia de vocacion y eleccion, con mas cuidado que los otros. Es menester confesar con San Próspero, que este error tenia alguna cosa de aparente; pero sin embargo era un error, y San Agustin fue excitado por Dios para combatirlo y destruirlo. No hermanos míos, les decía este incomparable Doctor, no sucede como vosotros lo pensais; estas buenas obras naturales, en que se funda vuestra esperanza, no tienen influxo alguno en la salvacion, pues no son ellas las que mueven á Dios para concedernos su gracia, ni en la eternidad contará con ellas para la recompensa; á la Fé ha ligado todo el mérito de nuestra vida, y sin ella nada puede conducirnos á su gloria. En fin, los Hereges de casi todos los siglos han hecho vanidad de sus buenas obras, y con una ciega presuncion se han lisongeado de que viven en su secta con mas santidad que los Católicos; de que sus costumbres son mas reformadas; que son mas austeros, y que estan mas dedicados á los exercicios de la caridad y de la penitencia. Y sin disputa, si juzgáramos solo por exterioridades, puede ser que algunas veces hayan tenido motivo de creerlo asi; pero como su Fé no era pura, les respondían siempre los Padres, que en vano se gloriaban; pues todas

sus obras de piedad, aunque al parecer grandes, no eran sino obras muertas que sus virtudes eran falsas: y que aunque con la Fé hubieran sido abundantes y fecundas, sin ella eran arboles estériles; porque solo en el campo de la Iglesia se podía esperar coger sazonados frutos, pues qualquiera que sembraba en otra tierra perdía y disipaba la semilla, (uso aqui de sus expresiones propias). También les decían que en esta Iglesia universal, y por consecuencia depositaria única de la verdadera Fé, era donde Dios quería, segun el testimonio de David, ser alabado: *Apud te laus mea in Ecclesia magna*; (a) que fuera de ella, no escuchaba hymnos, ni oraciones; y que quando un hombre cuya Fé estaba corrompida, se atrevia á presentar ante los Altares para cumplir con una obligacion de Religión, á el particularmente dirigia el Señor estas terribles palabras: *Quare tu enarras justitias meas, & assumis testamentum meum per os tuum?* (b) ¿Por qué te atreves á santificar mi nombre, y por qué, no teniendo la Fé de mis siervos, intentas hacerme servicios que no pueden serme agradables? También les respondian, que las buenas obras separadas de la Fé, bien lexos de ser á los sequazes de la Heregia una disposición para el mérito, eran delante de Dios motivo de su confusion; porque Dios no solamente no les pasaria el bien que hubiesen hecho sin creer lo que debian, sino que los juzgaria con mas rigor, por no haber creído lo que debian, obrando bien: *Ac per hoc solo Dei meoque judicio (son palabras de San Agustin dignas de la mayor atencion) non solum minus laudandi sunt, quia se continent, cum non credant; sed etiam multo magis vituperandi, quia non credunt cum se continent.* Ultimamente, en pocas palabras les decían, que Dios en el Christianismo discernia los justos de los pecadores, no precisamente por la substancia de las obras, sino por la qualidad de la Fé. *Deus quippe noster & sapiens iudex, justos ab injustis, non operum, sed ipsius fidei lege discernit;* de lo que infiere, dice el mismo, que un Christia-

(a) Psalm. 27. v. 26. (b) Psalm. 49. v. 16.

no, que practicára en su estado todo lo que en él se pudiese hacer mas santo y perfecto, si no tuviera la integridad de la Fé; seria eternamente el objeto de la reprobacion divina no obstante la perfeccion y santidad que se le atribuiria: *Per quam discretionem fit, ut homo injuriarum patientissimus, elemosinarum largissimus, si non rectam fidem in Deum habet, cum suis istis laudabilibus moribus, ex hac vita damnandus abscedat,* concluye San Agustin.

Este era, amados oyentes míos, el language de estos grandes hombres que Dios nos dió por Maestros: y ved el origen del espantoso desórden en que han caído tantos espíritus soberbios, engañados por el espíritu de infidelidad, Ah, Christianos, ¿quién pudiera comprehender y formar una justa idéa de esta lamentable desgracia! ¿Quién pudiera decir por exemplo, quantos méritos ha destruido la heregia sola de Calvino, quantas buenas obras ha arruinado, quantas virtudes ha corrompido, y quantos frutos admitables que la gracia debía producir, y la verdadera Fé hubiera vivificado, ha hecho que perezean delante de Dios? Reconozcamos ahora esta verdad, quando no sea por otro motivo que el de adorar la profundidad impenetrable de los juicios de Dios. Confesemoslo de buena fé: y por medio del testimonio que daremos á una verdad que en nada nos interesa, convenzámonos eficaz y sensiblemente de otra que nos importa extremamente. En estas infelices sectas, que la heregia y el cisma levantaron, ha habido alguna bondad, á lo menos en la apariencia. En medio de esta zizaña que el enemigo sembró, queria hacer parecer un buen grano. Véanse en ellas hombres modestos, caritativos y abstinentes; pero nuestra Religión nos obliga á creer, que porque no tenían en su frente esta señal de Dios vivo, que es la Fé, aunque hiciesen algunas cosas maravillosas, Dios les decia siempre, *no os conozco.* Ellos oraban, pero sus oraciones eran reprobadas; ayunaban, pero Dios despreciaba sus ayunos; y si ellos hubieran imaginado quejarse, y preguntarle la razon de esta conducta, y le hubieran reconvenido como los Judíos: *Quare jejunavimus, & non aspe-*



xisti, humiliavimus animas nostras & nascisti? (a) Señor, porque hemos ayunado, sin que hayais hecho caudal de ello? Por qué nos hemos humillado en vuestra presencia, sin que lo hayais sabido, ó pareciendo que lo ignorais? Dios siempre justo, y siempre con certeza de la justicia de su proceder, les hubiera dado esta respuesta llena de razon y de indignacion: *Ece in die jejuni vestri invenitur voluntas vestra.* (b) No obstante vuestras abstinencias y vuestros ayunos, he conocido vuestro orgullo, vuestra terquedad, vuestra rebeldía, y una voluntad y disposicion de corazon del todo opuesta á la obediencia de espíritu que exigia la Fé de mi Iglesia: *Ece in die jejunii vestri invenitur voluntas vestra.* Esta respuesta sin duda los hubiera confundido.

Y en efecto, quando despues de su muerte, llegando á ser juzgados por Dios, iban á presentarle sus obras buenas, pero hechas en la heregia, Dios, aunque tan inclinado á recompensar, se veia como obligado á echarlos de sí, y á pronunciar por la boca de otro Profeta esta triste y formidable sentencia: *Seminastis multum, & intulistis parum.* (c) Es verdad que habeis sembrado mucho, pero vuestra mayor miseria es, que nada tenéis que coger. *Respexisti ad amplius, & ecce factum est minus:* (d) creisteis ganar mucho mas que vuestros hermanos, que seguian con simplicidad el camino comun de la Fé, pero por el interés de una ganancia quimérica habeis perdido la real y sólida que podiais haber hecho. *Intulistis in domum, & exstulavi illud.* (e) Habeis juntado un tesoro, pero de polvo, que el viento se llevó y disipó: Y por qué todo esto? (añade el Señor) *Quam ob causam dixit Dominus exercituum?* (f) Escuchad como christianos la razon: *Quia domus mea deserta est, & vos festinastis unusquisque in domum suam.* (g) Es porque habeis abandonado mi casa, que es la Iglesia, y os ha-

(a) Isai. 58. v. 3. (b) Ibid. (c) Agg. 1. v. 6. (d) Ib. v. 9. (e) Ib. v. 9. (f) Ib. 1. v. 9. (g) Ib. v. 9.

habeis retirado cada uno á vuestras particulares habitaciones. Es porque habeis formado Iglesias á vuestro modo, porque os habeis dexado arrastrar de las novedades, porque habeis escuchado Maestros y Doctores que yo no autorizé, y porque por una infidelidad terca y caprichosa, habeis preferido sus dictámenes y conducta, á la regla universal que yo habia establecido. Este es, decia Dios por su Profeta, el gusano que ha destruido todas vuestras obras,

Esto mismo podemos muy bien decir ahora, y aplicarlo á nosotros mismos, porque aunque no haya Hereges declarados entre los Católicos, ó entre los que tienen este nombre, sabeis muy bien quantos hay, cuya Fé nos debe á lo menos ser muy sospechosa, porque no es pura y entera. Ellos no han dexado, segun parece, la Iglesia; pero bien puede alguno estar exteriormente en la Iglesia, y no tener su Fé, y puede estar en la comunión del cuerpo de la Iglesia, y no estar en la de su espíritu. Estas son gentes que viven con regularidad; así lo decís, y la caridad me obliga á creerlo, sin embargo de muchas cosas que pudieran hacer muy equívoca y bastante dudosa esta arreglada vida que me pintais. Pero en fin, aunque sean unos Angeles por sus costumbres, y unos mártires por sus trabajos, si no obstante no tienen la pureza de la Fé, la humildad, la sinceridad y la piedad de la Fé, os responderé con San Pablo, que sin embargo de esa vida que se tiene por angélica, les es imposible agradar á Dios: *Sine fide impossibile est placere Deo;* (a) Y añadiré con San Cipriano, que Dios no les pide su sangre, sino su Fé: *Non querit in vobis sanguinem, sed fidem.* Si estuvieramos bien convencidos de esta importante verdad, ¡qué estimación no haríamos del precioso don de la Fé! ¡Con qué cuidado no la conservaríamos! No solamente temeríamos perderla, sino la menor cosa que pueda ofenderla; y para usar de la expresion de San Ambrosio, temeríamos ir contra su virginidad en algun modo. Este Pa-

(a) Hebr. 11. v. 6.

dre consideraba la Fé como una Virgen á quien cosas muy leves afean y deslustran; y así se explicaba hablando de San Pablo, y de los primeros Christianos dirigidos por este grande Apostol, *Timebat ne virginitatem fidei amitterent.* Temia, dice, que aquellos fieles perdiesen la virginidad de su Fé. En quantas controversias pueden ocurrir, en vez de largas disputas y averiguaciones, y en vez de seguir nuestras preocupaciones ó nuestros intereses, no tomarémos otro partido que el de una filial obediencia, y de una perfecta adhesion á todo lo que la Iglesia enseña; pues este es el medio de impedir todas las disputas y divisiones; este es el que los Padres han encomendado siempre sobre todas las cosas; este nos preservará de todas las ilusiones, y de todos los extravíos; este el que Dios bendice; este en el que Dios se ha obligado á servirnos de guia, y por eso no nos dexará caer en algun error, aunque hubiera de hacer milagros para ello. Nosotros debemos hacer continuamente á Dios la misma oracion que hacian los Apostoles á Jesu-Christo: *Adauge nobis fidem*; (a) Señor aumentad mi Fé, purificadla, y confirmadla; porque yo sé Dios mio, que la Fé nos salva, no solamente porque es la que da valor á todas las buenas obras que practicamos, y es como su perfeccion; sino tambien, porque es la que nos obliga á practicarlas, y es su principio. Este es Christianos mi pensamiento, procurad su inteligencia.

Con efecto, obrar, y obrar bien, son dos cosas bien diferentes; y aunque la Fé sea una condicion necesaria para la perfeccion de nuestras obras, siempre que las practiquemos, no se infiere precisamente que tenga una virtud especial, que nos mueva á ejecutarlas. Que yo no puedo hacer obras dignas de salvacion sin la Fé; es la primera proposicion que acabo de probar; pero no es la misma que esta: con solo tener la Fé, me hallo escitado y animado á hacer todas las obras que conducen á mi salvacion; y nada es mas á proposito que la Fé para excitar la actividad y

zc-

(a) Luc. 19. v. 5.

zelo que admiramos en los Santos, y en que consiste el fervor christiano. Y ved aqui otro modo con que se puede decir que la fe nos salva.

Porque, imaginad vosotros (y es una comparacion muy natural de San Bernardo) imaginad la fe en un Justo, como el primer móvil en el Universo. Este cielo que nosotros llamamos primer móvil, es tan superior á todos los otros, que les imprime su movimiento y accion; y al mismo tiempo que camina sobre nosotros, todos los otros Cielos caminan como él, y con él. Si este primer móvil se detuviera, todos los globos celestes se pararian tambien; pero porque su movimiento es continuo, nunca se ve interrumpido el movimiento de los globos inferiores. Lo mismo sucede con la fe; ella es primer móvil en una alma christiana, y en todas las operaciones de la gracia; es una virtud superior á todas las otras, de manera que todas están subordinadas á ella, y no conducen á la salvacion, sino en quanto las mueve. Todo lo que yo hago por Dios, no lo hago sino en consecuencia de la fe suya que tengo, y segun ella es mas ó menos en mí; si tengo mucha fe, estare determinado á hacer mucho por Dios; si tengo poca, estare perezoso y tibio, y haré poco por él; pero si no tengo ninguna, es infalible que no haré nada en su servicio. Nuestra sola experiencia nos hace sensible esta teología; pero San Pablo añade mas, y da otro paso mas adelante: porque no solamente quiere que ella sea la causa matriz y principal, que dé impulso á todas las otras virtudes, sino que quiere que sea la misma fe la que produzca en nosotros los actos de todas ellas, y que todas las virtudes sobrenaturales y divinas, no sean propriamente sino instrumentos suyos. Esta era la verdad que el grande Apóstol queria que entendiesen los de Galacia, quando tan decisivamente les decia, que la fe obra por la caridad: *Fides que per charitatem operatur.* (a) Reflexionad bien estas palabras, Christianos: no dixo que es la caridad la que

Tom. V. Dominicas.

K

obra

(a) Galat. v. 5. 6.



obra por la fe; sino la fe la que obra por la caridad, que ama por la caridad, que perdona por la caridad, y que asiste por la caridad; como si la caridad no tuviera ejercicio propio, y como si todo lo que hace ó emprende fuera obra de fe; con que si es la fe la que obra quando amamos á Dios y al próximo (dos obligaciones esenciales en que toda la ley se contiene); quién duda que es la fe la que nos salva y justifica?

Por esto el mismo San Pablo por una consecuencia de su discurso que merece todas vuestras reflexiones, no tenía dificultad alguna en atribuir unicamente á la fe los efectos mas prodigiosos y heróycos de todas las otras virtudes, no pareciendo reconocer en el Christianísimo (digamoslo así) sino una sola virtud, que es la fe, y confundiendo con esta todas las virtudes christianas, del modo mismo que San Agustín, segun parece, las comprehendía todas en la caridad. Pero la Teología de San Pablo es en este punto mucho mas clara que la de San Agustín; oídle en su excelentísima carta á los Hebreos. Para excitar nuestro zelo, nos propone el exemplo de los Patriarcas del antiguo Testamento fundando su elogio en sola una virtud, nos dice que todo quanto han hecho de grande y heróycos, todo lo han hecho por la fe. Que esta fue la que hizo que Abel prestase á Dios mas sacrificios que Caín. *Fide plurimam hostiam Abel quam Caín obtulit Deo.* (a) Que Abraham se resolvió por la fe á sacrificar por sí mismo á su hijo; *Fide obtulit Abraham Isaac, cum tentaretur.* (b) Que Moysés por la fe dexó el Egipto, y renunció el Trono de Faraon: *Fide Moyses reliquit Ægyptum*; y así de los otros. Pero qué, replica San Juan Chrisóstomo, ¿no fue la ardiente caridad de Moysés por el pueblo judayco la que le obligó á abandonar el Egipto? ¿No fue la piedad de Abel y su religion la que le hizo tan liberal para con Dios; y le obligó á ofrecer tantas victimas? ¿No fue la obediencia de Abraham la que le hizo sujetarse á Dios, y le hizo formar la generosa resolución

(a) Hebr. 11. v. 4. (b) Ibid. v. 1.

de sacrificar su muy amado y único hijo? Ah! responde este Santo Doctor, todo esto se hizo por la fe. Es verdad que Abraham obedeció á Dios con una obediencia mas que humana, pero la fe obedecia en el, la fe ahogaba en su corazon todos los sentimientos de la naturaleza, y la fe le hacia santamente cruel contra su propia sangre: ¿pero por qué fue así? Porque es cierto que Abraham no consintió en la muerte de Isaac, ni se determinó á executar el órden del Cielo, sino en virtud de que creyó, segun el lenguaje de la Escritura, contra toda creencia, y esperó contra la esperanza misma: *Contra spem in spem credidit*, (a) y por eso añade la Escritura: *Credidit, & reputatum est illi ad justitiam.* (b) Abraham creyó, y fue por ello justificado ante Dios. La Escritura no dice, porque creyó obedeció, salió de su casa, fue á la montaña, desnudó á Isaac, levantó el brazo, y fue despues justificado; sino simplemente dice, creyó, y fue justificado, imitando en alguna manera á los Filósofos, que sin detenerse en largos discursos, unen la última consecuencia con el primer principio: *Credidit, & reputatum est illi ad justitiam*: creyó, y fue justificado; porque en efecto todo lo demás que contribuyó á la justificación de Abraham está contenido en esta sola palabra *credidit*, como en su origen y causa.

Por esto mismo el Concilio de Trento, queriendo darnos una idéa exacta de la fe, usa de tres palabras bien dignas de reflexionarse, quando nos declara que la fe es el principio, el fundamento, y la raíz de nuestra justificación: *Fides est initium, fundamentum, & radix totius justificationis nostre.* Poned atencion á estas tres diferentes expresiones, que están de tal suerte unidas entre sí, y tienen tal relacion, que la una significa siempre mas que la otra; pues el fundamento dice mas que el principio, y la raíz explica mas que el fundamento, porque el principio es el que tiene la primera graduacion en el órden de las cosas; pero á mas de que el fundamento es por donde comienza el edifi-

(a) Rom. 4. v. 18. (b) Ibid. v. 3.

cio, es el que sostiene y lleva sobre sí todo su peso; y sin disputa sostener y sobrellevar es mas que empezar. Del mismo modo, sobre que la raíz es la primera parte del árbol, y sostiene todo su peso, es ella la que produce todas las ramas, todas las flores y todos los frutos; y no hay duda que el producir es mas que el sostener. Y ved aquí los tres caracteres de la fe. Ella es la primera de todas nuestras virtudes, pero aun esto no basta; ella es el apoyo y la vasa de todas, y ni aun esto basta todavía; porque tambien produce todas las virtudes en nosotros, que es decir, si soy justo, no solo principio á serlo por la fe, y no solo me sostengo por la fe, sino que obro y vivo por ella, segun este oráculo de la Escritura; *Justus autem meus ex fide vivit.* (a) Mi Justo, dice el Señor, vive por la fe. Ah! amados oyentes míos, y qué prerrogativa de tanta estimacion es que el Justo sea de Dios! ¿Cuántos vemos en el día, que pueden ser llamados justos entre los hombres, quando delante de Dios son delinquentes y pecadores? Pero no sucede así con mi Justo, dice el Señor, porque no tiene otra vida sino la de la fe, y por esta sola razon le reconozco por mio: *Justus autem meus ex fide vivit.*

Y en efecto, quando vivo como justo, toda mi vida es necesariamente una vida de fe: yo no resuelvo, ni obro, ni temo, ni espero, ni busco, ni reuso, sino por el movimiento de la fe. Ella me hace amar á mis enemigos, porque sin la fe los aborrecería. Ella me obliga á aborrecer los placeres, porque sin ella los amaría. Es la que me obliga á olvidar una injuria, porque sin ella me vengaría. Ella me hace bendecir á Dios en los trabajos; me hace estimar la pobreza, y me hace elegir una vida austera porque sin ella todo esto me causaría grande horror: Luego la fe es el principio de todo bien, la que me vivifica, y me salva: *Justus autem meus ex fide vivit.*

Pero si esto es así, ¿cómo hay tantos Christianos que se condenen, y tan pocos que se salven en medio del Chris-

(a) Hebr. 10. v. 38.

tianísimo, y en el centro de esta fe tan extendida en el mundo? Esta es hermanos míos (y es preciso confesarlo) una de aquellas grandes dificultades que han asombrado á los Padres de la Iglesia, y en la que, segun parece, el mismo San Agustin ha dudado, sin embargo de todas las claras luces de su espíritu. Dificultad de que yo pudiera en tan punto evadirme negando el principio de que la fe esté tan esparcida por el mundo, como se nos antoja suponer. No, diria yo; no es esto tan evidente; y por el honor de la misma fe, quiero mejor dudar que sea tan comun, que reconocer que está tan esparcida, y que produzca tan pocos frutos. Desengañémosnos (añadiria) la predicacion del Evangelio es cierto que está extendida por todo el mundo, pero no sucede así con la fe; ¡y ojalá que así fuera! Porque hemos de advertir, que hay gran diferencia entre la predicacion del Evangelio, y la fe: la una es gracia exterior con independencia de nosotros; pero la otra es una virtud infusa, que debemos conservar y cultivar en nosotros mismos. Esta predicacion del Evangelio, y esta gracia exterior es muy comun por una disposicion favorable de la providencia; pero yo no tengo motivo, sino para creer que la fe es muy rara; porque Jesu-Christo preguntaba á sus discipulos, si quando el viniese hallaria aun fe en la tierra, no creyendo, dice San Juan Chrisóstomo, que habia de conservarse hasta entonces; ó previendo que sería muy poca: *Verumtamen filius hominis veniens, putas inveniet fidem in terra?* (a) ¿Y no es nuestro siglo, en el que estas palabras del Salvador del mundo empiezan á verificarse mas que nunca? Aun quando el Hijo de Dios no hubiera hablado con tanta claridad, ¿la vida de los Christianos no es bastante fundamento para que yo dude de su fe? ¿Y aun en el poco conocimiento que tengo del mundo, no me da derecho á inferir, ó por lo menos á sospechar, que un fermento de infidelidad secreta y disfrazada es el origen

(a) Luc. 18. v. 8.



de una corrupcion tan general como en el vemos? Porque en fin (proseguiré con San Bernatdo) es muy difícil que la mayor parte de los hombres obtien en todo de distinto modo que creen; pues sería su conducta una contradiccion monstruosa, viviendo como viven, y conservando la fe, pudiendo apenas llegarse esto á comprehender; porque semejante sistema de vida cuesta una violencia tan grande, que es imposible sostenerlo largo tiempo. Quando veo un Christiano tan furioso, tan sensual, y tan ambicioso como un Pagano, y aun algo mas, en lugar de decir como se dice comunmente: Este hombre desmiente su fe, yo casi diré: Este hombre ya no tiene fe; porque si la tuviera, no concibo cómo puede desmentirla tan constantemente en todas sus acciones, y cómo puede ser que creyendo de una manera, viva siempre de otra. Quando veo una muger vana, tranquila en sus desórdenes, libre en sus conversaciones, y escandalosa en sus amistades y tratos, en lugar de decir segun el lenguaje ordinario: esta muger tiene una fe débil y muy aniquilada, y una fe estéril é infructuosa, yo preguntaré y diré: Esta muger tiene por ventura algun vislumbre de fe? Porque estoy persuadido á que no se necesitaba mas para inspirarle horror á su estado, y para hacer que lo abandonase. Así discurriría yo por el interés y honor mismo de la fe; porque la sería de mas ventajá en alguna manera, que el comun de los hombres fuera reputado por impio y sin fe, que no que pasen por tener una fe, que á nada resiste, que nada vence, que nada obra; y que los dexa precipitar en los mas vergonzosos desórdenes, y en las abominaciones mas horriporosas. Y no importa que me repliáran, que éstos mismos pecadores que por una parte se entregan á sus pasiones, son los mismos (aun aquellos mas desarreglados) que protestan altamente que conservan la fe; porque yo les respondería, que estaba muy bien su protexa; pero que la question era averiguar, si se habia de creer á sus protexas; ó si debiamos reducir las á la prueba que pedia Santiago: *Ostende mihi fidem sine operibus.*

*bus.* (a) Christiano, que puede ser te gloríes de lo que eres; si quieres hacerme conocer tu fe, justíficala por tus obras; porque mientras con la práctica destruyas lo que de boca profesas, é interin que yo no vea tus obras, desconfiaré siempre de tus palabras. ¿No nos reduce á este extremo, amados oyentes míos, la iniquidad del siglo? ¿No nos vemos obligados á no poder asegurar la fe de los Christianos, á no poder decir si tienen fe ó no la tienen, y á no poder saber qué cosa sean? ¿No es este deplorable estado, el que entre nosotros se llama mundo? Entrad en las Cortes de los Príncipes, descendad á las rústicas-habitaciones de los pobres, asistid á los gabinetes secretos de los políticos de la tierra, observad las concurrencias y conversaciones, deteneos en los Templos y en lugares Sagrados, y en todas partes preguntareis si aun hay fe; porque en todas no hallareis sino escándalo y disolucion de costumbres: *Putas inveniet fidem in terra?*

Pero no nos detengamos mas en este asunto; que puede ser que el libertinage quiera de ello sacar sus ventajás, y hallar un pretexto para autorizarse: porque uno de los motivos de la disolucion, es hacer creer que nada se cree, y que no hay fe; y esto se dirige á tener derecho de imputar los desórdenes de su vida á falta de persuasion, que parece una excusa legitima, en lugar de que deben atribuirlos á la corrupcion de su corazon. Confesemos, no obstante, que de este gran número de Christianos, que se pierden en el mundo, hay muchos en efecto, que aun conservan la fe. Concedamosles todo lo que pueda concederseles, que es que su fe subsiste; demosles el consuelo de que puedan conservarla enemigo de los excessos de una vida delinuyente. La Iglesia no les disputa esta ventajá, antes bien ha querido mantenerlos en esta posesion por una decision expresa, declarando en el Concilio de Trento, que una vida impura y corrompida no llega siempre al extremo de destruir la fe: Confesemos con ella, que puede uno

uno-ser Christiano, y mal Christiano; y que se puede tener fe, y obrar contra ella; pero en este caso no nos salva la fe? Bien lejos de salvarnos, es ella la que por el contrario nos condena, y es la segunda parte.

### PARTE SEGUNDA.

Christianos, ¿no es cosa maravillosa, que la misma fe que nos salva, sea la que nos condena? Pues hace en esto lo que hace el mismo Jesu-Christo; el qual, siendo el autor de nuestra salvacion, es tambien todos los dias el autor de nuestra eterna perdicion y reprobacion, por el abuso que hacemos de sus méritos y su gracia. De este mismo modo la fe que se nos ha dado para nuestra justificacion, sirve para vuestra condenacion, segun los diferentes modos con que respecto de ella nos portamos, y segun que es mas ó menos bien tratada por nosotros. Pero aun pregunto; ¿por qué nos condena, y cómo nos condena? Son dos cosas que me resta manifestaros, y que piden una total atencion.

Yo digo que la fe nos condena quando no vivimos segun sus máximas; porque si vivimos mal, la tenemos esclava de la injusticia, segun la expresion de San Pablo; la privamos del mas precioso fruto de su fecundidad, que son las buenas obras; como dicen San Hilario y San Ambrosio: y segun el sentir del Apóstol Santiago, la hacemos morir dentro de nosotros. Si es así, decidme: ¿no son estos otros tantos ultrages que la hacemos? No debe tomar satisfaccion y vengarse (digamoslo así) de nosotros, condenandonos? Atended: San Pablo dice, que nosotros, hacemos á la fe esclava de la injusticia: *Qui veritatem Dei in injustitia detinent.* (a) Los hombres tienen, dice el Santo, como en prisiones á la verdad de Dios; y como esta no está en nosotros sino por la fe, mientras tenemos una vida corrompida, es evidente que hacemos violencia á esta fe, y que la

(a) Rom. 1. v. 18.

la tenemos en sujecion y esclavitud: Y es la razon, porque en este tiempo no la damos la libertad de obrar en nosotros. como debía, y como quisiera. Quando el Christianismo se hallaba en su cuna, observa San Bernardo, y quando las persecuciones eran mas violentas, estaba la Fé libre, aunque los Fieles estaban cautivos; pero ahora que las persecuciones han cesado, y los Fieles gozan de una libertad de que abusan, está la Fé como cautiva. ¿Qué reflexion esta para nuestra confusion y condenacion! Los Martires publicaban la Fé que tenían en el corazon, hasta en las prisiones y calabozos; y á pesar de los tiranos, confesaban altamente á Jesu-Christo; y es bien estraño, que quando la Iglesia posee una profunda paz, no tenga ya la Fé de los Christianos aquella misma libertad que antes gozaba, porque ellos mismos se la quitan; llegando á tal extremo su furor, que ellos son los que persiguen, siendo aun mas crueles que los infieles, porque la ponen en un cautiverio á que no han podido reducirla los paganos. *Qui veritatem Dei in justicia detinent.* Reflexionad esta palabra *in justicia*; pues San Pablo no dice solamente que tenemos nuestra Fé cautiva, sino que la hacemos esclava de la injusticia, que es para la Fé la mas vergonzosa y odiosa esclavitud; porque siendo tan santa, la obligamos á estar en unas almas llenas de culpas; y siendo tan pura y tan casta, la detenemos en unas almas impuras y sensuales; *Qui veritatem Dei in injustitia detinent.* ¿Qué hace pues la Fé, quando se mira en esta triste situacion? ¡Ah! amados oyentes, permitiéndme usar de esta figura! Nuestra Fé, viendo que nosotros mismos la tratamos así, que así la ultrajamos, y que así la profanamos, se levanta contra nosotros, pide á Dios justicia, clama en su Tribunal, y no hemos de dudar que Dios la escucha, y que toma parte en sus intereses para nuestra ruina.

Vosotros somos para con ella tanto mas culpables y mas dignos de condenacion, quanto por el desarreglo de nuestra vida, hacemos que pierda sus mas bellos frutos y su mas dichosa fecundidad; porque como ya hemos oído, la Fé es el origen de todas las virtudes, y aun raíz fecun-



da que produce sin cesar nuevos frutos de gracia, ó puede producirlos: y si queréis de esto una prueba evidente, sin recordaros aquellos Santos Patriarcas de la antigua Ley y sus prodigiosas obras que el Apostol nos demuestra en su carta á los Hebréos: reflexionad en vuestro interior todo lo que han hecho en la nueva ley tantos Martires de uno y otro sexo, tantos solitarios, y tantos penitentes; trahe á la memoria todo lo que hacen tantos Religiosos en los claustros, y tantas almas virtuosas hasta en medio del mundo: Recorred con vuestra imaginacion todo lo que habeis oído decir de sus continuas Oraciones, de sus sangrientas penitencias, de sus vigiliias, de sus trabajos, de su fervor, de su zelo, y de la constancia infatigable con que han practicado hasta el ultimo aliento de su vida toda la perfeccion del Evangelio. Estos son los frutos de la Fé, y esto lo que puede obrar en nosotros mismos y para nosotros; porque aunque el fervor de los Fieles se ha entibiado, la virtud de la Fé permanece sin alteracion: Ella tiene siempre las mismas verdades que proponernos, y en estas mismas verdades los mismos motivos para excitarnos; pero nosotros, viviendo segun el espíritu del siglo, y segun la carne, impedimos estos frutos aun en sus principios. Nosotros tenemos la Fé, pero por mas activa que sea, no nos hace mas vigilantes ni mas exactos en la observancia de nuestras obligaciones, ni mas dedicados á los ejercicios de piedad. Esta es en fin una Fé ociosa y estéril, porque nosotros la impedimos obrar.

Pero aun no nos contentamos con esto: nosotros la damos muerte segun el pensamiento y expresion del Apostol Santiago. Porque lo que vivifica la Fé; y lo que la anima son las buenas obras; y asi como el cuerpo es cadaver desde que se separa del alma que le daba la vida, asi la Fé está muerta desde el instante que no está acompañada de las buenas obras que la animaban: *Sicut enim corpus sine spiritu mortuum est; ita et fides sine operibus mortua est.* (a)

Pe-

(a) Jacob. 2. v. 26.

Pero si aun reflexionamos el asunto en un sentido real, y no figurado, puede decirse que nada conduce mas directamente, y con mas prontitud á la infidelidad y libertinage en punto de creencia, que el libertinage de las costumbres. Pues ahora decidme, siendo homicidas de vuestra Fé, ¿qué otra cosa podéis esperar sino un juicio severo y riguroso? Si, oyentes míos: asi lo confesareis, si reflexionais bien lo que quiere decir ser homicidas de vuestra Fé. Conoceréis que de esta gran culpa se os ha de pedir cuenta algun dia, y que de ella habeis de sufrir penas. Entonces esta Fé muerta en vuestro corazon, ya porque la inutilizasteis, ó ya por el desórden de vuestra vida, renacera de repente, y se presentará delante de Dios para convenceros y condenaros.

Digo para convenceros, porque si queréis saber no solo el por qué, sino el cómo os condenará, es facil haceroslo comprehender. Ello será convenciendoo de tres cosas. La primera, que vosotros podiais vivir como Christianos, la segunda, que debiais vivir como tales; y la tercera, que no habeis vivido asi. Tres reconvencciones son, que os cerrarán la boca para que no repliqueis; y á vuestro pesar, harán que vosotros mismos subscribais á la sentencia de vuestra eterna reprobacion. Ella os convencerá de que podiais haber vivido como Christianos, porque de nada necesario á este fin careciais, ni os faltaba inteligencia ni recursos. No inteligencia; porque ella misma os servia de Maestra, habiendoo revelado todas las verdades para ilustraros, pues os las habia hecho oír continuamente en lo interior de vuestro corazon, ya para moveros con la esperanza, ya para conteneros por el temor, ya para empeñaros por un santo amor, ya para atraheros por un sólido interés, y siempre con el fin de instruiros y moveros. Tampoco os faltaban los auxilios; porque en el Christianismo teniais todos los de la gracia, teniais muchos Sacramentos para purificaros, para fortaleceros, para reconciliaros, para alimentaros, y para adelantaros; teniais multitud de ministros del Señor, ya como depositarios de su ley para que os la enseñasen, ya como dispensadores de los tesoros de

L 2

Dios,

Dios, para que os los distribuyesen, ya llenos del Espíritu Santo, para que os lo comunicáran, y ya revestidos de todo el poder del Altísimo, para que os sacrificáran. Teniais abundancia de buenos consejos, de exhortaciones tiernas y eficaces; y de saludables exemplos: y en fin teniais una gran porción de medios utiles, cuya numeracion seria infinita, y cuyo uso infaliblemente os hubiera salvado: Pero porque no os habeis aprovechado de estas ventajas, habiendolas conocido, y habiendo podido, seréis como el mal siervo juzgado con mas severidad, seréis condenados con mas rigor, y sufriréis mas grave castigo.

Y aun seréis mas culpables y mas dignos de castigo, porque la Fé os convencerá, de que no solo podiais vivir como Christianos, sino que debiais practicarlo asi; pues á este fin habiais dado vuestra palabra. Asi lo habiais prometido delante de los Altares en vuestro Bautismo. Solemnemente habiais en él renunciado al demonio y á todas sus obras, al mundo y á todas sus vanidades, á la carne y á todos sus sensuales apetitos. En vuestro nombre se dixo allí, y luego que os hallasteis en edad de ratificarlo, vosotros mismos lo habeis ratificado; y no como en vano se promete á Dios, y entre todas las obligaciones ningunas hay mas inviolables que las que se contraen con su Magestad, desde que os sometiésteis á la Fé quedasteis sujetos á la ley; que es decir, desde que fuisteis honrados con el carácter de Christianos, y empezasteis á distinguos con este nombre, os habeis hallado por consecuencia indispensablemente obligados al cumplimiento de todas las obligaciones christianas, quedando responsables de ellas á vuestra Fé, y al mismo Dios. Porque decidme, para manifestaros mejor el pensamiento, y considerarlo mas profundamente; ¿No es una de las mayores y mas groseras contradicciones no obrar como se cree, ó no creer como se obra? ¿No es una de las mas culpables y mas monstruosas infidelidades, haber en presencia de Dios renunciado al infierno y á todas las obras de tinieblas, que son los pecados prohibidos en la ley, y cometerlos libremente, voluntariamente. y habitualmente? ¿No es extraño haber renunciado

do las vanas pompas del mundo, y sin embargo adotarlas, desearlas, aspirar á ellas, buscarlas sin quietud, y fatigarse por ellas, y con respecto á ellas? ¿No es digno de castigo haber renunciado á la carne, y no vivir sino segun ella, no escuchar sino sus pasiones, y no seguir ciegamente sino todos sus deseos?

Esto es de lo que la Fé os convencerá, y es el último testimonio que dará contra vosotros: Quiero decir, que os hará ver, que pudiendo y debiendo vivir como Christianos, en nada habeis vivido como tales. Para este fin, ó descubrirá todos sus principios y todas sus máximas, y las comparará con vuestra vida; ó manifestará vuestra vida, y la comparará con todas sus máximas y principios. ¿Y qué contradiccion no se hallará entre uno y otro? Una Fé que enseña al hombre el desprecio de los bienes terrenos y perecederos; y una vida toda empleada en adquirirlos, en conservarlos, y en amontonarlos, usando á este fin de todos los medios justos ó injustos, que inspira una insaciable avaricia: una Fé que no enseña al hombre sino á humillarse, abatirse, á huir los honores mundanos y las falsas grandezas del siglo; y una vida toda ocupada en cuidados, en proyectos, y en maquinaciones, las mas veces injustas, por grangear una humana fortuna: Una Fé que no predica al hombre sino mortificacion, penitencia, y odio de sí mismo; y una vida que se ha consumido en juegos, en espectáculos, en concurrencias, en placeres, y aun en los mas vergonzosos deleytes: Una Fé finalmente de práctica y accion; y una vida desnuda de todas obras christianas. Pues entonces os dirá esta misma Fé; ¿Es este el modo de ser Christiano, ó de vivir como tal? ¿Es arreglado proceder no practicar cosa alguna de lo que la Fé ordena, y hacer todo lo que expresamente prohíbe? Estos son los cargos que debéis temer de vuestra Fé; y á cargos tan bien fundados y sin respuesta, ¿qué debe seguirse sino un juicio sin misericordia?

Concluyamos pues, amados oyentes míos, con este último pensamiento, que es el que quiero lleveis mas impreso, y que le mediteis continuamente. Una de dos, ó mi



Fé me ha de salvar, ó me ha de condenar. No hay medio entre estos dos extremos. Si mi Fé no es el principio de mi justificación, infaliblemente será la causa de mi reprobación y en mi consiste que ella sea ó dexé de ser para mí un medio para la salvación; porque en mi consiste hacer ó no hacer de ella el uso que debo, y que Dios me manda. Pero si por mi culpa no es medio para salvarme, ó yo hago inútil este medio de mi salvación abusando de él, no está entonces ya en mí que dexé de ser un medio para mi condenación; porque esté es un talento que Dios puso en mis manos, para que de él le dé cuenta, y para que saque de él el fruto que Dios esperaba; y sería engañarme demasíadamente si considerasé la Fé que he recibido como una de aquellas cosas que no pueden dañar quando no sean útiles. Porque si mi Fé no me da el mayor de todos los bienes, me ha de causar el mayor de todos los males, y yo he de elegir partido entre estas dos cosas, sin que me quede arbitrio para no escoger una de las dos. ¿Pues qué resuelvo? ¿Hay cosa que pueda retardar la deliberación? ¿Hay motivo para dudar un momento la resolución, quando se trata de libertarse de una eternidad desgraciada, ó proporcionarse una felicidad eterna?

Ah! Christianos, pensemos continuamente en las acusaciones que esta Fé formará contra nosotros, y en los cargos que nos hará quando comparezcamos con ella ante el Tribunal de Dios. En esto casi no hacemos en el día reflexion, pero quando la figura de este mundo se desvanezca, y nos hallémos solos con esta Fé en la presencia de Dios, ¿qué le responderémos? Para este lance debemos prepararnos todos los días de nuestra vida. Ello es cierto que os costará alguna sujecion, alguna violencia, y algunos esfuerzos, pero vale mas violentarse por algun tiempo, que no exponerse á una desgracia que jamás se ha de acabar. Porque os repito, y quisiera que lo entenderais bastantemente; si acontece que os condenéis, en vuestra misma Fé hallareis el mas cruel tormento. No tendréis entonces esta Fé sobrenatural y divina, que es uno de los dones mas preciosos de Dios; porque esta es una gracia de que Dios os despojará: pero aun ten-

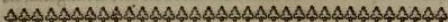
dréis

dréis la memoria de esta Fé, aun tendréis el carácter de ella, y aun tendréis los conocimientos que esta Fé os daba, y esto mismo será lo que sin disputa hará mayor vuestro suplicio. Yo digo que tendréis el recuerdo de esta Fé; que os enseñaba tan sólidas verdades como habeis despreciado; que os daba unas santas reglas para conducirlos, que no habeis seguido; y que os prometia unas muy grandes recompensas, que no habeis sabido merecer; y esta memoria será para vosotros mas cruel que todo el fuego del infierno. Aun llevaréis el carácter de esta Fé: es decir, que llevaréis el carácter del bautismo; y por este carácter los demonios, ministros de la justicia de Dios, os distinguirán entre todos los otros réprobos, para exercer en vosotros con mas furor su rabia. Tendréis tambien todos los conocimientos que esta Fé os daba, y suplirán el defecto de la misma Fé; de suerte que creéis siempre en Dios, como creen los demonios; temblaréis y os desespearéis como ellos, y esta creencia será para vosotros, como para ellos, el motivo de vuestra eterna confusion.

Yo creo que en este caso debia mas bien apétersese no haber tenido Fé; y sin disputa, amados hermanos míos, mejor sería no haberla jamás tenido, que haberla profanado con una mala vida; pero ya esto no estará en vuestra mano, porque mal que os pesé, será eternamente cierto que habeis sido Christianos, y será forzoso que sufráis eternamente el castigo de no haberlo sido mas que en el nombre y en la especulacion, y no en las obras y en las acciones. Para precaver estos cargos y espantoso castigo que nos amenaza, ¿qué resolución debemos tomar? Ninguna otra, sino la de conservar la Fé, y vivir segun ella. Esta Fé, es verdad, que nos dice cosas que repugnan á nuestros sentidos; pero sin embargo es preciso sujetarse á lo que nos enseña. Nos dice que el mundo es nuestro mas peligroso enemigo; huyamos de él. Nos dice que nos aborrecemos, y que renunciemos de todo lo que somos; pues trabajemos para adquirir este santo odio, y practiquemos como conviene esta renuncia. Nos dice que mortifiquemos la carne, y contengamos nuestros desordenados

de-

deseos; pues luchemos con ellos con generosidad y constancia. Nos dice que seamos humildes en las grandezas, pobres en la abundancia, y penitentes en medio de las conveniencias y comodidades: pues emprendamos practicarlos así, y trabajemos hasta conseguirlo. Nosotros tendremos en los auxilios de la gracia y en nuestra Fé motivos que nos animen , que nos fortifiquen, y que todo nos le hagan fácil. Pidanosle á Dios estos socorros con confianza, que no nos lo negará. Tengamos continuamente en nuestra consideración estos principios, que ellos nos sostendrán; pues por este medio mereceremos algun día oír de la propia boca de Jesu-Christo lo que dixo este Señor al Centurion de nuestro Evangelio. *Sicut credidisti fiat tibi.* Como lo habeis creydo lo conseguireis. Vosotros, dirá entonces, que habeis aprovechado el talento que os confió, y habeis fructificado con buenas obras la Fé que os dió, venid á recibir la recompensa. Vosotros que habeis ido por el camino que la Fé os mostraba, que le habeis continuado, y en él habeis permanecido y perseverado, venid á tomar posesion de mi celestial Reyno, que es el fin para que os llamaba, y donde gozaréis de una felicidad eterna.



# SERMON

## PARA EL DOMINGO CUARTO

### DESPUES DE LA EPIPHANIA.

#### DE LAS AFLICCIONES DE LOS JUSTOS, Y PROSPERIDAD

#### DE LOS PECADORES.

Ascendente Jesu in naviculam, secuti sunt eum discipuli ejus, & ecce motus magnus factus est in mari, ita ut navicula operiretur fluctibus. Ipse verò dormiebat, & suscitaverunt eum discipuli ejus dicentes: Domine, salva nos, perimus: & dicit eis: Quid timidi estis, modice fidei? *Matth. 8. v. 23. 24. 25. & 26.*

Habiendo entrado Jesus en una barca, le siguieron sus discípulos, y de repente se levantó en el mar una tempestad tan deshecha, que frascaba la barca con las olas. Jesus no obstante dormía, y sus discípulos le despertaron, diciendole: Señor, salvanos, que perecemos: y respondióles el Redentor: Hombres de poca fe, ¿por qué temeis?

**V**ed Christianos una imagen bien natural de lo que pasa todos los días á nuestra vista, y entre nosotros. Parece Tom. V. Dominicas. M que